

Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE// DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).

DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).

DONA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).

DON JULIAN PALACIOS JARA (PP).

DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).

DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

DON DOMINGO MALZONI (PSOE).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a 26 de septiembre de dos mil once siendo las 22:00 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados, recibiendo la bienvenida del Sr. Alcalde.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (02.08.11), resultando aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales.

2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

Se dio cuenta de las siguientes: A) Decreto de Alcaldía (05.08.11) de delegación temporal de las funciones de Alcaldía en la Teniente de Alcalde entre los días 7 a 22 de agosto; B) Resolución (23.08.11) aprobando la liquidación periódica de agua potable correspondiente al premier semestre de 2011 (784 liquidaciones/ importe total 10.051,58 euros).

3º.- INSTANCIAS.

Al margen de las tratadas en otros puntos no se trató ninguna de forma específica en este.

4º.- SUBVENCIONES.

A) Se dio cuenta de la solicitud (06.08.2011) formulada por Alcaldía en la línea de subvención ELEX para la contratación de personas con discapacidad durante el ejercicio 2011 para un total de tres puestos de trabajo.

B) Se dio cuenta de la solicitud (16.09.2011) formulada por Alcaldía en la línea de subvenciones ELNYYE para la contratación de 2 técnicos.

C) Se dio cuenta de la convocatoria de subvenciones por la Excm. Diputación Provincial (BOP del 21.09.2011) referentes a adquisición de equipamiento. Informada la corporación de las condiciones se acordó por unanimidad solicitar acogerse a la subvención y delegar en el Sr. Alcalde para las gestiones necesarias al respecto.

5º.- URBANISMO.

Se dio amplia cuenta a la corporación: del expediente urbanístico referente a la solicitud y proyecto de obras presentados por D. Rubén de Cifuentes Rodríguez para la construcción de una vivienda unifamiliar adosada en tres alturas en la calle Travesía números 19 y 21, del expediente "OT-134/2011-12" referente a la tramitación de modificación puntual de las normas de Guisando para su adaptación a la Ley de Patrimonio de Castilla y León de 2002, de las particularidades de este expediente urbanístico y de la diferente documentación que obra en los mismos, incluyendo el informe técnico municipal, y el de Secretaria elaborado al respecto a instancias del Sr. Alcalde. A continuación intervino el Sr. Alcalde explicando el motivo de traer este asunto a Pleno y manifestando su opinión al respecto, favorable a la concesión de la licencia, y después de un amplio debate acerca de lo expuesto, se acordó por unanimidad conceder la licencia de obras solicitada, delegando en el Sr. Alcalde para cuantos documentos y gestiones sean necesarios al respecto.

6º.- MADERAS.

Se dio cuenta de la oferta recibida de la empresa Maderas Almohalla S.A. referente a ocho lotes de aprovechamientos maderables por un total de 101.415,00 €, que en dos de los lotes (3/08 y 1/09) no cubre el valor de tasación base, y del escrito remitido (R.S. 315) por Alcaldía al servicio territorial de medio ambiente solicitando autorización para una posible adjudicación en tanto en cuanto supone la rebaja de dos valores de tasación. Después del oportuno debate se acordó por unanimidad, y para el supuesto de obtener el visto bueno (rebaja de tasación) de la JCYL, proceder a la adjudicación por Alcaldía de los lotes ofertados.

7º.- ASUNTOS DIVERSOS.

Se trataron los siguientes:

- A) Se dio cuenta de la próxima finalización (31.12.11) del arrendamiento del quiosco municipal del Risquillo, y de la necesidad de aprobar dentro del presente ejercicio un nuevo pliego de condiciones para su explotación a partir del ejercicio 2012, acordándose recoger en Secretaría las sugerencias que se presenten por los Sres. Concejales respecto del nuevo pliego de condiciones.
- B) Después del oportuno debate se acordó por unanimidad el nombramiento del Sr. Alcalde como representante municipal en el Consorcio de Entes Locales Valle del Tietar, y a la Teniente de Alcalde como su suplente.
- C) Se dio cuenta de la próxima publicación de anuncio oficial respecto de la aprobación inicial de la cuenta general del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2010.
- D) Se dio cuenta de informe de intervención redactado respecto de la liquidación del ejercicio 2010 en relación con el objetivo de estabilidad presupuestaria de la que resulta que la liquidación no cumple con dicho objetivo pero no ser necesario un plan de reequilibrio debido a normativa específica aplicable a dicha anualidad, quedando la corporación enterada.
- E) Se dio cuenta de escrito (R.E. 495) del Sr. Concejil D. Domingo Malzoni (PSOE) referente a lo conveniente de promover un gimnasio en la localidad, mostrándose el Sr. Alcalde y el resto de la corporación conformes, acordándose por unanimidad buscar posibles subvenciones y líneas de ayuda en la materia, y fijándose como ubicación inicial el antiguo consultorio médico sito en la calle Carrera.
- F) Se dio cuenta de escrito (R.E. 463) del Sr. Concejil D. Domingo Malzoni (PSOE) relativo a su postura respecto del proceso electoral general en marcha (20.11.2011), quedando la corporación enterada.
- F) Dada cuenta de escrito (R.E. 486) dirigido al respecto por la Oficina Territorial de Trabajo de Avila, se acordó por unanimidad la designación del 29 de junio (San Pedro) y 29 de septiembre (San Miguel) como días de fiesta local para el ejercicio 2012.

8º.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por valor de 7.545,48 €, resultando aprobadas por unanimidad, con las abstenciones precisas por parentesco.

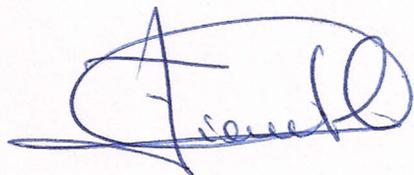
9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A) Ruego formulado por D. Julián Palacios (PP) en el sentido de que se estudie la viabilidad y trámites de la posible venta de agua embotellada de la zona de la "fuente isabel". El Sr. Alcalde se mostró conforme con estudiar la propuesta, solicitando en primer lugar los informes necesarios al respecto.

Antes de levantar la sesión, el Sr. Alcalde recordó a los asistentes los actos previstos en celebración de las fiestas de San Miguel, invitando a todos a participar y colaborar u muy especialmente el día del patrón.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veintidós horas y treinta y dos minutos (22:32) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

VºBº, EL ALCALDE



EL SECRETARIO

